



## Reunión de la Comisión mixta de trabajo

### La Comunidad y la Fiscalía Superior de Madrid impulsan la implantación de las Oficinas de la Fiscalía

- También se ha repasado la integración de las Fiscalías en las aplicaciones informáticas de la Comunidad

**6 de julio de 2016.-** La Comisión Mixta de trabajo de la Comunidad de Madrid y la Fiscalía Superior de Madrid se ha reunido hoy en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sede del Ministerio Público, para analizar los asuntos que tienen que tratar de manera conjunta.

En concreto, entre otras materias, se ha dado un impulso a la implantación de las Oficinas de las Fiscalías de la Comunidad de Madrid y se ha avanzado en la transferencia del Servicio de Atención a Víctimas que actualmente presta la Fiscalía de Madrid a las ya existentes Oficinas de Víctimas de la Comunidad. También se ha repasado la integración de las Fiscalías en las aplicaciones informáticas de la Comunidad de Madrid.

A la reunión, que ha tenido lugar en un clima de estrecha colaboración, han asistido, por parte de la Comunidad, el consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno regional, Ángel Garrido; el viceconsejero de Presidencia y Justicia, Enrique Ruiz Escudero, y la directora general de Justicia y Seguridad, Cristina Díaz.

Por parte del Ministerio de Público, han participado el fiscal superior de la Comunidad de Madrid, Jesús Caballero Klink, y el fiscal provincial de Madrid, José Javier Polo Rodríguez, entre otros.

